

Rad No.: 24-240-153755

Barranquilla, 28/10/2024

Señor(a)
NERYS VELASQUEZ MARTINEZ
Calle 1C No. 23-30, Barrio Bella Vista; Sector Los Coco
Santa Marta

Contrato: 17118861

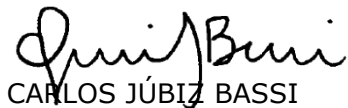
Asunto: Inmueble desocupado

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 24 de octubre del 2024, radicada bajo el No. 24-005211, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Urbanización Tamaca Manzana F Casa 11 de Santa Marta, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., no cobrará consumo de gas natural en el inmueble en comento, mientras el medidor no lo registre. Si de un período a otro hay diferencia de lecturas, la empresa le cobrará lo correspondiente a esa diferencia.

Mensualmente se facturará las cuotas de capital e interés de financiación de los saldos diferidos.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024DP/73
220110536